

REGLAMENTO MODALIDAD VIRTUAL

Fecha: Desde el lunes 23 al domingo 29 de noviembre de 2020

Lugar de Largada: En toda la provincia en lugares establecidos según el departamento (info 2604-575854)

Otros departamentos y provincias mediante un mensaje al 2604-575854 ahí se enviará la ficha de inscripción y cupón de pago etc.

Inscripciones: www.malargue.gov.ar

Entrega de kits: Programada según el lugar: en toda la provincia

<i>Distan cia</i>	<i>Categorías</i>	<i>Horario largada</i>
5.000 mts	13 a 14 / 15 a 16 /17 a 19 / 20 a 24 / 25 a 29 / 30 a 34 / 35 a 39/40 a 44/45 a 49/50 a 54/55 a 59/60 a 64 /65 en mas /Personas con discapacidad: en silla de ruedas.No videntes. Intelectuales Femenino y Masculino	LIBRE
13.159 mts	13 a 14 / 15 a 16 /17 a 19 / 20 a 24 / 25 a 29 / 30 a 34 / 35 a 39/40 a 44/45 a 49/50 a 54/55 a 59/60 a 64 /65 en mas/Personas con discapacidad: en silla de ruedas.No videntes. Intelectuales Femenino y Masculino	LIBRE

ES OBLIGATORIO EL USO DE BAFF, BARBIJO O TAPABOCA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta el presente Reglamento y declara estar físicamente apto para correr. Asimismo, el participante libera a Municipalidad de Malargüe, y a los Sponsors, por los daños que en su persona o bienes pueda sufrir con motivo u ocasión de la competencia, asumiendo los riesgos que tiene la participación en la misma, sea con respecto a accidentes, incapacidades, lesiones, posibilidad de contagio de Covid-19, robos, hurtos o cualquier otro daño posible y renunciando en consecuencia a formular cualquier

tipo de reclamo en contra de los mencionados. Los inscriptos autorizan a los organizadores a utilizar fotografías, películas y/o grabaciones de este evento para su difusión.

1. INSCRIPCIÓN

Valor de la inscripción.

Ø Para 5K y 13K \$800

Ø Período de Inscripción:

Ø Desde el 12 de octubre al 29 de octubre de 2020.

Ø Lugares de inscripción:

Ø www.malargue.gov.ar , solicitud de información vía Whatsapp al 2604-575854 , se enviará un cupón de pago y la ficha de inscripción, una vez abonado se computará la inscripción y se enviará la remera oficial y el baff de la competencia al lugar designado para la entrega de kits.

REMERAS

La remeras de la competición y el baff serán entregados al momento de retirar el kit, del 20 al 27 de noviembre. En los lugares designados.

MODALIDAD DE COMPETENCIA

NO PODRÁ PARTICIPAR NINGÚN ATLETA QUE TENGA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

LA ORGANIZACIÓN APELA A LA **BUENA FE** DE LOS ATLETAS RESPECTO A LA TOMA DE TIEMPOS Y LA FORMA DE REALIZAR LA PRUEBA DE MANERA VIRTUAL. No pudiendo realizar el circuito de ninguna otra forma que no sea CORRIENDO, TROTANDO O CAMINANDO, y sin ningún tipo de ayuda o acompañamiento. Cumpliendo SIEMPRE los protocolos de distanciamiento social y medidas de higiene recomendadas.

Los competidores tendrán una semana para realizar el circuito las veces que deseen, registrando sus tiempos con la aplicación Strava Running en el grupo formado como MARATON NOCTURNA MALARGÜE 2020, al considerar su mejor tiempo se deberá avisar al número 2604-575854. mediante el grupo de WhatsApp y ese será su tiempo final de clasificación.

LA SEGURIDAD FÍSICA QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE CADA ATLETA, no pudiendo hacer ningún reclamo a los organizadores en caso de algún inconveniente.

La clasificación se hará una vez finalizado el circuito por todos los atletas hasta el día Domingo 29 de noviembre a las 23:50 hs

PREMIACIÓN

SE OTORGARÁ CERTIFICADO DIGITAL AL 1º, 2º Y 3º COMPETIDOR DE CADA CATEGORÍA, TANTO EN LOS 5K COMO EN LOS 13K.

(El mismo se enviará vía mailo Whatsaap)

2. PROTOCOLO DE APLICACIÓN A FIN DE PREVINIR COVID-19

- 1- Los competidores deberán realizar la prueba en los horarios habilitados para la actividad física.
- 2- No podrán recibir apoyo ni acompañamiento de ningún tipo
- 3- Deberán llevar en todo momento tapaboca.
- 4- No podrán utilizar transporte público de pasajeros para dirigirse a los lugares donde correrán.
- 5- La hidratación y alimentación durante la realización es totalmente individual y corre por cuenta del atleta.

3. CLASIFICACIÓN

Se hará de manera virtual mediante la aplicación Strava Running al finalizar el periodo se dará la clasificación total.

La clasificación oficial de todos los participantes estará disponible a partir del 3 de Diciembre y se publicará en www.malargue.gov.ar , y redes sociales del municipio.

4. ENTRADA EN CALOR

Se sugiere no hacerla en el mismo predio donde se correrá para que no se haya agrupamiento de personas.

5. HIDRATACIÓN

La hidratación correrá por cuenta de cada participante, siendo de uso personal e intransferible.

6. RECORRIDO

Los recorridos se desarrollarán en las distancias previstas (5k y 13k) de acuerdo a cada departamento